

ADVERTENCIA

Para escribir esta historia he leído más de cincuenta libros en sus copias o en impresos y más de algunos manuscritos. Sin embargo, para abarcar el trabajo de citas, he consultado de aquellos escritores más modernos que en sus obras mencionan lo que se halla en los primeros.

Un estirpe de deber de justicia, á más del de agradecimiento, me obliga á manifestar, por la librería de algunos señores de la Ciudad de San Luis Potosí, cuyos nombres me es vedado dar á conocer, se debe casi del todo la impresión de esta obra, así como se debe la de las dos impresas anteriores en Querétaro y en Puebla de los Angeles. La primera en Querétaro, en el año de 1884, fue costada por el entonces Coadjuvante de la Catedral y Rector del Seminario, y á la fecha Obispo de Querétaro, Dr. P. Rafael S. Cár-

PROTESTA

Con entera sujeción de entendimiento y de voluntad, someto todo lo que he escrito en esta historia al juicio de la Autoridad Eclesiástica, conforme al Decreto del Pontífice Romano Urbano VIII sobre esta materia.



LIBRO PRIMERO.

CAPITULO I.

Estado de los Mexicanos en los últimos años de su idolatría.

ORIGEN DE LOS AZTECAS.

LOS SACRIFICIOS HUMANOS.—DESTRUCCION DEL IMPERIO.

I

Cuanto más apremiante es la situación en que nos hallamos tanto más estimable es el beneficio que recibimos saliendo de ella, y más vivo el agradecimiento de que nos sentimos penetrados á la piadosa mano que nos lo concede. Para apreciar debidamente el inestimable beneficio que con su admirable Aparición hizo la Virgen Madre de Dios á la Nación Mexicana, es muy conveniente, por no decir necesario, conocer, siquiera someramente, la condición moral y social en que se hallaban los mexicanos antes del hecho grandioso de la Aparición. De dos modos puede considerarse esta condición social de los Mexicanos; ó con respecto á los últimos años de la gentilidad Azteca, ó bien con respecto á los primeros años de la fundación de la Iglesia Mexicana, antes que la Virgen María se apareciese. Y pues que á los Mexicanos va dirigida esta Historia, pocas palabras, en comparación de lo mucho que habría que decir, bastarán para la explicación de los dos puntos propuestos.

Y empezando por lo que toca á la nación azteca en tiempo de su gentilidad, el P. Francisco Javier Clavigero, de la Compañía de Jesús, en su clásica Obra *Historia antigua de México*, (lib. II, cap. 16 y Disertación II, Edición de Londres de 1826,) con sólidas razones sostiene que después de los Chapaneques, Toltecas y Chichimecas,

á mediados del séptimo siglo de esta nuestra Era Vulgar, siete Tribus, bastante numerosas, se dirigieron desde el Norte á esta región, que hoy en día llamamos Valle de México ó de Anahuac.¹

Por hablar estas Siete Tribus una misma lengua que se decía *Nahuatl* ó sonora, desde el principio de la peregrinación llamáronse *Nahuatlacas* ó *Nahualtecas*, aunque el P. Clavigero sea de parecer que probablemente el origen del nombre de *Nahuatlaca* ó *Nahualteca*, con que eran conocidas las naciones que ocupaban las orillas del Lago de México, provenga del nombre *Anahuac*, que quiere decir cerca del *agua*. Al fin, empero, de sus viajes, llamáronse con distintos nombres que tomaron ó de las ciudades que fundaron ó de la calidad de los sitios y parajes en que se establecieron, á saber: Tlaxcaltecas, Xochimilcas, Chalcas, Tepanecas, Tlahuicas y Colhuas. Estos son los nombres de las seis Tribus que sucesivamente llegaron á estas regiones; los de la séptima Tribu, que fué la postrera en llegar, del nombre del caudillo *Mexi*, que los guiaba en la emigración, llamáronse *Méxica* ó *Mexicanos*, y del nombre de *Aztlán*, país de donde salieron las siete, haciéndoselo propio, llamáronse *Aztecas*. Estos llegaron al Valle de México por los años de 1196 de nuestra Era Vulgar.

¹ Según el Padre Clavigero, el nombre de *Anahuac* que se dió en los principios sólo al Valle de México, por haber sido fundadas sus primeras ciudades en las islas ó en las márgenes de los lagos (*Anahuac* quiere decir cerca del agua), extendido después á una significación más amplia, abrazó casi todo el gran país que en los siglos posteriores se llamó Nueva España. "El Valle de México, coronado de bellas y frondosas montañas, abrazaba una circunferencia de más de ciento veinte millas medidas en la parte inferior de las elevaciones. Ocupaban una buena parte de la superficie del Valle, dos lagos, cuya circunferencia total no bajaba de noventa millas: el uno, superior, de agua dulce, llámase Lago de Chalco; el otro, inferior, de agua salobre, llámase Lago de Texcoco, y comunícanse entre sí por medio de un buen canal. Además de estos dos, había otros tres lagos menores, conocidos hoy bajo el nombre de Zumpango (*Tzumpanco*), San Cristóbal (*Xaltoca*) y Xochimilco. En el lago de Texcoco, que ocupaba la parte más baja del Valle, se reunían todas las aguas de las montañas vecinas; así que, cuando sobrevinían lluvias extraordinarias, el agua, saliendo del lecho del lago, inundaba la Ciudad de México, fundada en el mismo."

A la llegada de los españoles, "además de las tres Capitales de Tenochtitlán (México), de Acolhuacán (Texcoco), y de Tlacopan (Tacuba), este delicioso Valle contenía otras cuarenta ciudades populosas y una innumerable cantidad de villas y caseríos. México estaba edificada en las islas del Lago de Texcoco, como Venecia en las del Mar Adriático." Clavigero, lib. 1, pág. 1-4.

Al presente los lagos se han retirado, y la Ciudad de México se encuentra á buena distancia de sus orillas, pero no por eso deja de estar expuesta á las inundaciones.

Acerca de Aztlán no convienen los Autores en determinar su posición geográfica. El P. Clavigero pone á Aztlán en el Norte del Golfo de California; el P. Acosta, ó más bien, el P. Tovar, en la región que se llamó después Nuevo México; Veytia, más adelante de Sonora y Sinaloa, y en fin, Fernando de Alva y el P. Gerónimo de Mendieta, de la Orden Seráfica de San Francisco, lo ponen "en lo último de Jalisco," en la isla de Mexcala del Lago de Chapala, dicho también Mar Chapálico.¹

Lo que parece indudable es, que estas Tribus emigrantes vinieron del Norte; que sus viajes, especialmente de los Aztecas, duraron largo tiempo, y que durante su emigración, permanecieron en varios parajes dando su nombre á algunos de ellos, como por ejemplo Mexcala, *Mexi-calli*, que quiere decir, casa ó morada de los Mexicanos. Llegados los Aztecas al Valle, sentaron su morada en un grupo de islotes de uno de los lagos llamado Texcoco, y después de muchos obstáculos y sufrimientos, á los ciento cincuenta años de haber llegado al Valle, por el año de 1325, á orillas de dicho Lago, en una pequeña isla en donde vieron sobre un Tunal un águila que llevaba entre sus garras una serpiente, fundaron la célebre ciudad, á la cual de su nombre llamaron México, y del tunal hallado en aquel sitio, llamaron *Tenochtitlán* (junto al tunal), grande, rica y hermosa Capital de la Monarquía, llamada por algunos escritores "La pintoresca Venecia del mundo occidental."

II

Si debemos atenernos, como es razón, al testimonio irrefragable de antiguos escritores, preciso es convenir en que los Aztecas ó Mexicanos, más que ninguna otra nación idólatra, se habían entregado á la horrenda barbarie de los sacrificios humanos; y ellos, los Azte-

¹ Clavigero, Historia antigua de México, lib. VII, c. 16.—P. J. Acosta, S. J., Historia natural y moral de las Indias, Tom. II, lib. 7, cap. 2.—Licdo. Mariano Veytia, Historia antigua de México, Tomo II, cap. 13.—Fernando de Alva (Ixtilxochitl), Historia Chichimeca, cap. 16.—P. Gerónimo de Mendieta, Historia Eclesiástica Indiana, lib. 2, cap. 32.—El Caballero Lorenzo Boturini, en su Obra "Idea de una nueva Historia General de la América Septentrional," § XVII, cap. 1^o, escribe: "Apuntaré, por ahora, en compendio, unos argumentos que prueban haber venido los Indios al Continente de América por la California," y en el "Catálogo del Museo Indiano," enumera los Mapas y escritos antiguos relativos al asunto.

cas, fueron los que la introdujeron en estas regiones, á lo menos, en cuanto al espantoso é increíble número de víctimas humanas. El Lic. Manuel Orozco y Berra, autor de la Historia antigua de México (Tomo 1, lib. I, cap. 8, pág. 194), escribe así: "La Historia declara á los Méxica culpables de este invento. El instinto homicida que más de una vez dejaron traslucir en las mansiones de su viaje, fué parte para que las Tribus les arrojaran de sus poblaciones y los persiguieran por la guerra. Cuando la Tribu se hizo poderosa, el número de las víctimas aumentó proporcionalmente al poderío del imperio." El P. Clavigero, hablando de los primeros pobladores del Valle, antes de la venida de los Mexicanos, escribió: "No se ocurrió á aquellos pueblos la inhumanidad de sacrificar víctimas humanas, hasta que dieron el ejemplo los mexicanos, borrando entre las naciones vecinas las primeras ideas inspiradas por la naturaleza." Lib. VI, § 4, pág. 256.

Supuesto que las víctimas para el sacrificio debían ser prisioneros de guerra, tenían los Mexicanos, á más de las guerras comunes, otra del todo propia, llamada guerra *florida ó sagrada*, la que se hacía con el intento exclusivo de tomar el mayor número de guerreros vivos para sacrificarlos; y reputábase entre ellos mayor hazaña, aun en las otras guerras, tomar un prisionero que matar á muchos. Hacían esta guerra sagrada diez y ocho veces al año por cada una de otras tantas fiestas principales que tenían al principio de cada uno de los diez y ocho meses, de á veinte días, en que dividían su año. En estas fiestas, "todos los que á la sazón tenían, sacrificaban." Así el célebre P. Fr. Toribio Motolinía, uno de los doce primeros Misioneros Apostólicos, que la Orden Seráfica envió á México. (Historia de los Indios. Tratado 1, cap. 1.)

"Acercas del número de víctimas que se sacrificaban *anualmente*, nada podemos asegurar; por ser muy diversa la opinión de los Historiadores. El número de veinte mil, es el que parece acercarse más á la verdad. . . . es cierto que no había número fijo de sacrificios (víctimas), sino proporcionado al de prisioneros que se hacían en la guerra, á las necesidades del estado y á la calidad de las fiestas, como se vió en la dedicación del templo mayor que fué cuando la crueldad de los mexicanos traspasó los límites de la verosimilitud. Lo cierto es que eran muchos, porque las conquistas de los mexicanos fueron rapidísimas; y en sus frecuentes guerras no procura-

ban tanto matar enemigos, como hacerlos prisioneros para los sacrificios." (Clavigero, loc. cit., pág. 259.)

De la carta que en 12 de Junio de 1531, el V. Zumárraga, primer Obispo de México, escribió al Capitulo General de su Orden, congregado en Tolosa, parece deducirse que á más de este número de hombres sacrificados en todo el imperio, como escribe Clavigero, había otros no menos numerosos en la sola Ciudad de México, pues escribió: "Lo que no se puede referir sin espanto, es que tenían antes por costumbre, en esta gran ciudad de Tenochtitlán (México), sacrificar anualmente más de veinte mil corazones de niños y de niñas." Mendieta, Historia Eclesiástica Indiana, lib. V, p. 1, cap. 30.

Omitimos otros testimonios, contentándonos con lo que escribe el P. Clavigero, por ser incontestable esta sanguinaria costumbre de los Aztecas en sus sacrificios. Y para entender lo que el P. Clavigero dice acerca de la dedicación del templo mayor, es de saber que el año de 1487, en el reinado de Ahuitzotl, octavo rey de México, para el estreno de aquel templo, dedicado á su ídolo principal, en los cuatro días que duró la infernal carnicería, fueron sacrificadas por cuenta *ochenta mil cuatrocientas víctimas humanas*. Así lo atestiguan autores fidedignos; en particular dos nobles indios convertidos á la fe, Fernando de Alva, *Ixtlilxochitl* (Historia Chichimeca, cap. 60), y Fernando Alvarado, *Tezozomoc*. (Crónica Mexicana, caps. 69 y 70). Estos dos escritores, muy versados en la historia patria, describen todos los pormenores de estas millares de hecatombes inauditas, refieren el número de los cautivos y el nombre de los pueblos ó naciones á que pertenecían, y como cosa sabida por todos y como pasada en proverbio y tradición popular, consignáronla en sus obras. De aquí fué que el célebre P. Motolinía, después de haberlo averiguado bien, le escribió á Carlos V, en su carta de 2 de Enero de 1553: "El Emperador Ahuitzotl, en un sacrificio que duró tres ó cuatro días, sacrificó ochenta mil y cuatrocientos hombres, los cuales traían á sacrificar por cuatro calles, en cuatro hileras, hasta llegar delante de los ídolos, al sacrificadero." Más pormenores nos dejó el P. Diego Durán, de la Orden de Predicadores (Historia de las Indias y tierra firme, lib. I, caps. 42 y 44); pues hablando de lo que había leído en la Crónica de Tezozomoc, escribe: "Dice la historia (de Tezozomoc), que duró este sacrificio cuatro días, desde la

mañana hasta la puesta del sol, y que murieron en él, ochenta mil cuatrocientos hombres: *lo cual se me hizo tan increíble*, que si la historia no me forzara y *el haberlo hallado en otros muchos lugares* fuera de esta historia, *escrito y pintado*, no lo osara poner. . . . Ordenaron los cautivos en cuatro rengleras; la una renglera estaba desde el pie de las gradas del templo, y que es ahora la Catedral, y seguíase hacia la calzada que va á Xochimilco, y era tan larga, que casi tomaba una legua de renglera; otra iba hacia la calzada de Nuestra Señora de Guadalupe, no menos larga que esotra; la otra iba derecha por la calle de Tacuba á la misma manera; otra hacia Oriente hasta que la laguna lo impedía.¹

1 El historiador M. Orozco y Berra, en la obra citada (Tomo III, lib. 3, cap. 8, pág. 386-395), refiere fielmente lo que los Autores arriba citados y otros no pocos, escriben sobre el asunto, y no obstante la autoridad de tan graves escritores, es de contrario parecer; pues dice: "en cuanto al número de las víctimas sacrificadas, los Autores andan muy disconformes. . . el número de los prisioneros sacrificados, lo dicen las cifras aztecas: 20,000." Efectivamente, el Códice Telleriano Remense, que se conservaba en la Biblioteca Imperial de París, á la página 18, trae un geroglífico Mexicano, que descifrado dice así: "Año ocho Acatl, dedicación del templo en tiempo del rey Ahuítzotl, se sacrificaron veinte mil." Según nuestro Astrónomo y Arqueólogo, Antonio León y Gama, el año ocho Acatl, que quiere decir el año de ocho cañas, corresponde al año de 1487 y 19 días de Febrero; y así éste, como otros graves Arqueólogos y Escritores, sostienen que aquel número de veinte mil, debe entenderse de veinte mil cada día de los cuatro que duró la matanza idolátrica. Por consiguiente, aquel geroglífico no se opone á lo que se halla escrito y pintado de que ochenta mil cuatrocientos fueron los sacrificados.

En confirmación, léase lo que el mencionado Fernando de Alva, dejó registrado acerca de este punto. "Al tercer año del reinado de Ahuítzotzin, que fué el de 1487, que llaman *chicuei acatl*, se acabó el templo mayor de *Huitzilopochtli*, ídolo principal de la nación mexicana; que fué el mayor y más suntuoso que hubo en la ciudad de México. Y para su estreno convidó á los reyes de Tezcoco y de Tlacopan y á todos los demás grandes y señores del imperio; todos los cuales, en especial los dos reyes, fueron con grande aparato y suma de cautivos, para sacrificarlos ante este falso dios: que en sólo en el estreno de su templo (dejando aparte varias opiniones de autores), se juntaron con los que el rey de México tenía, de sólo las cuatro naciones que fueron cautivas en las guerras ya referidas, ochenta mil y cuatrocientos hombres, de este modo; de la nación Tzapoteca, 16,000, de los Tlapanecas, 24,000, de los Huexotzincas y Atliscas, otros 16,000, de los Xiuhcoac, 24,400 y que vienen á montar el número referido; todos los cuales fueron sacrificados ante esta estatua del demonio; y las cabezas fueron encajadas en unos huecos que de intento se hicieron en las paredes del templo mayor. Sin otros cautivos que de otras guerras de menos cuantía, que después, en el discurso del año fueron sacrificados, que vinieron á ser más de cien mil hombres." Y es muy de notar lo que de Fernando de Alva escribe el P. Clavigero en la Noticia de los Escritores de la Historia antigua de México, t. I, pág. XX: "El autor fué tan cauto en escribir, que para alejar la menor sospecha

De lo dicho se sigue que por estos *crímenes sociales*, muy merecidos tenía la nación azteca aquellos terribles castigos que Dios descargó sobre las naciones, que de la misma manera se habían hundido en el abismo de la idolatría y de los sacrificios humanos. Y como que las naciones, en cuanto tales, no tienen más existencia que la de esta vida (pues en la otra no habrá más que individuos que pertenecerán ó á la sociedad de los bienaventurados en el cielo, ó al montón de condenados en el infierno), de aquí se sigue que sólo en esta vida pueden tener lugar los castigos sociales, ó de las naciones. Pero las naciones pueden considerarse de dos maneras; sea en el sentido *etnográfico* ó de razas, sea en el sentido *político* ó de gobierno propio, que decimos autonomía política ó independencia nacional. Y según estos dos modos, Dios castiga las naciones prevaricadoras ó con hacerlas desaparecer de la faz de la tierra por medio de guerras sangrientas ó de pestes asoladoras, que es lo que comunmente acontece, ó con privarlas de su autonomía política y gobierno propio, permitiendo sean vencidas y sojuzgadas por otras naciones. Porque así como Dios en su justicia *permite* que el hombre prevaricador, en pena de sus pecados, sea injustamente oprimido por otro, lo que el Señor habría impedido si el hombre se le hubiera mantenido fiel; de la misma manera, el Dios de las naciones *permite* que una nación sea oprimida y sojuzgada injustamente por otra, en pena de sus prevaricaciones, lo que habría Dios impedido si la nación no se hubiera entregado á los excesos condenados por la misma luz de la razón, y de la ley natural, como son la idolatría y los sacrificios humanos.

Llenas están las Historias de estos terribles castigos sociales con que Dios acaba con las naciones prevaricadoras, ó bien las deja oprimir por otras. Por citar algún ejemplo, leemos en la Sagrada Escritura que aquellos pueblos que habitaban la tierra de Canaán, llamada después Tierra Santa, fueron todos pasados á cuchillo por los hijos de Israel, precisamente "en castigo de la insensata idolatría y porque hacían *obras detestables con sacrificios impíos y comían las entrañas humanas y se tragaban la sangre, so pretexto de religión*. Por lo cual vino sobre ellos su final condenación: y los quisiste, oh,

de ficción, hizo constar legalmente *la conformidad de sus narraciones con las pinturas históricas que había heredado de sus ilustres antepasados los reyes de Acolhuacán y de Texcoco.*"

Señor! destruir por las manos de nuestros padres, á fin de que la tierra, que te es tan amada, recibiese una colonia de dignos hijos de Dios.”¹

Lo mismo puede decirse de otras naciones, que fueron también destruidas por causa de la idolatría; quedando no más que una que otra familia, como un perpetuo y vivo testimonio de que su nación desapareció: precisamente dice el Profeta Isaías, como cuando después de la vendimia queda uno que otro racimo en la viña y tres ó cuatro granos de aceitunas en los ramos de olivo, después de la cosecha: “*et relinquetur in eo [Damasco] sicut racemus, et sicut excussio oleae duarum vel triumoliviarum in summitate rami.*” (Isai., cap. XVII, v. 6).

Cuanto á la pérdida de la independencia nacional, á menudo el Señor avisa á las naciones para que se enmienden, no sea acaben de ser nación, *desinet esse populus, desinet esse civitas, cessabit esse populus.*² Son también avisos y amenazas, aquellas expresiones que á menudo se leen en la Profecía de Isaías: “Onus Babylonis: onus Moab; onus Aegypti; onus Damasci; onus in Arabia; onus Tyri; onus Jerusalem.” Carga (vaticinio ó profecía dura) de Babilonia, de Moab, de Egipto, de Damasco, de Arabia, de Tiro, de Jerusalem.

De no haberse seguido la enmienda, inflige el Señor el castigo. Por ejemplo, en tiempo del Profeta Isaías, unos setecientos años antes de la venida del Salvador, los dos reinos de Israel y de Siria, en pena de haberse coligado contra el reino de Judá, para acabar con los descendientes de David, perdieron los dos su independencia política. Porque el rey de los Asirios derrotó á los dos reyes, aso-

¹ “Illos enim antiquos habitatores terrae sanctae tuae, quos exhorruisti quoniam odibilia opera tibi faciebant per medicamina et sacrificia iniusta et filiorum suorum necatores sine misericordia, et comestores viscerum hominum et devoratores sanguinis á medio sacramento tuo.....perdere voluisti per manus parentum nostrorum ut dignam perciperent peregrinationem puerorum Dei, quae tibi omnium carior est terra..... propter quod et finis condemnationis eorum venit super illos.” (Sap., cap. XII, v. 3-27).

² Isai., cap. 7, v. 8. Desinet Ephraim esse populus, et caput Ephraim Samaria Isai., c. 19, v. 1. Ecce Damascus desinet esse civitas. Ierem. c. 48, v. 43. “Cessabit Moab esse populus.”—Véase también Deuter., c. 28, v. 14; Psalm. 43, v. 13, Psalm. 55, v. 8.—Sap., c. 12, v. 2.—Ierem., c. 51, v. 29. Dejará Ephraim (las diez tribus de Israel) de ser pueblo y Samaria, ciudad, capital del reino de Israel, dejará también de serlo. Hé aquí que Damasco, capital del reino de Siria, dejará de ser ciudad. Y dejará Moab (el reino de los Moabitas) de ser pueblo.” Según San Gerónimo, los Moabitas fueron llevados al cautiverio el año veintitrés de Nabucodonosor.

ló las ciudades capitales y llevó cautivos á los más poderosos y fuertes de las dos naciones. (Reg., lib. 3, cap. 15, v. 29: cap. 16, v. 9.) Y el mismo reino de Judá, por haberse entregado sus reyes á la idolatría, fué devastado por Nabucodonosor, rey de Babilonia, y sus moradores llevados al cautiverio, así como las otras diez tribus de Israel (Jerem., c. 39, v. 6). De estas doce tribus del antiguo pueblo de Dios, sólo la tribu de Judá pudo volver á recobrar su independencia nacional, muchos años después, en tiempo de los Macabeos; y volvió á perderla, por no haber querido reconocer por el prometido Mesías á Nuestro Señor Jesucristo.

De este modo pudiéramos, con la Historia en la mano, discurrir de las otras naciones, así del antiguo como del nuevo Continente; porque en todas se verifica y se cumple lo que leemos en el Sagrado Libro de la Sabiduría (Sap., c. XI, v. 11), á saber, primero, Dios castiga á las naciones como Padre que amonesta (*tamquam Pater monens*), después por no haber habido enmienda, Dios castiga como Juez inexorable (*tamquam severus rex condemnasti*). Este castigo, como hemos visto, consiste ó en el exterminio de la nación, ó en la pérdida de la nacionalidad. “Por las injusticias, injurias y ultrajes y otras opresiones un reino es transferido de una nación á otra nación. Regnum á gente in gentem transfertur” (Eccli., cap. X., v. 8).

III

De intento me he detenido en declarar esta doctrina y llamar sobre ésta la atención de los lectores, para que á la luz de estas terribles verdades se comprenda que la causa íntima y verdadera del cúmulo de calamidades que sobrevinieron á la nación azteca, fué precisamente su insensata idolatría y el horrendo culto, que pedía continuamente sangre derramada de las víctimas humanas. Bien es verdad que hubo condiciones muy para el caso, y ocasiones muy oportunas, de que se aprovecharon hábilmente los Castellanos, que fueron los que llevaron al cabo la destrucción del Imperio Azteca. Pero estos mismos Castellanos no fueron más que unos instrumentos de que Dios se sirvió para infligir el último castigo á la